ANALISIS DEL SECTOR	
Fecha de emisión del estudio:	FEBRERO DEL 2026
Secretaria que elabora el estudio:	SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL – ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO.
Objeto de la contratación:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA AMPARAR LAS INSTALACIONES Y LOS BIENES DEL MUNICIPIO DE SOPÓ Y DE LOS QUE LEGALMENTE SEA RESPONSABLE.**

1. ANALISIS DEL MERCADO

OBJETIVO DE LA CONTRATACION

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente estudio del sector tiene como objetivo realizar el análisis de la oferta y la demanda del sector de Prestación de Servicios en Colombia, permitiendo de esta manera:

i. Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte de la Alcaldía Municipal.
ii. Identificar los bienes, obras o servicios previstos en el Clasificador de Bienes y Servicios, que permiten satisfacer de la forma más eficiente la necesidad previamente identificada por la entidad, maximizando los beneficios y optimizando los costos.
iii. Establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar los principales Riesgos de la futura contratación y determinar los requisitos habilitantes.
iv. Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal de Sopo, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

ANALISIS DEL MERCADO

Dentro del sector de Servicios en Colombia se tienen como principales subsectores - clases:

- Servicios de Guardias
- Servicios de Detectives
- Servicios de Sistemas de Seguridad
- Servicios de Carros Blindados y Transporte de Valores
- Servicios de Seguridad Marina

Para efectos de realizar el análisis del sector del presente proceso contractual, se analizará el sector de comercio de bienes dentro del cual se encuentra como principal producto que se adquirirán por la administración – ***Servicios de Protección contra Robos (Clasificador Bienes y Servicios – 92121502), Servicios de Guardas de Seguridad (Clasificador de Bienes y Servicios – 92121504).***

Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO (UNSPSC)
92121500	Servicios de Guardias
92121700	Servicios de Sistemas de Seguridad
46171600	Equipo de Vigilancia y Detección

1.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO.

Sector Servicios a Nivel Mundial

En las últimas décadas, la economía mundial ha experimentado cambios estructurales derivados de una rápida evolución tecnológica que han hecho que los servicios sean uno de los sectores más dinámicos. El sector de los servicios ha sido la principal fuente de crecimiento económico desde la década de 1990 y los servicios predominan actualmente en las esferas de la producción y el empleo de las economías en todos los niveles de desarrollo (Nayyar y Davies, 2023).

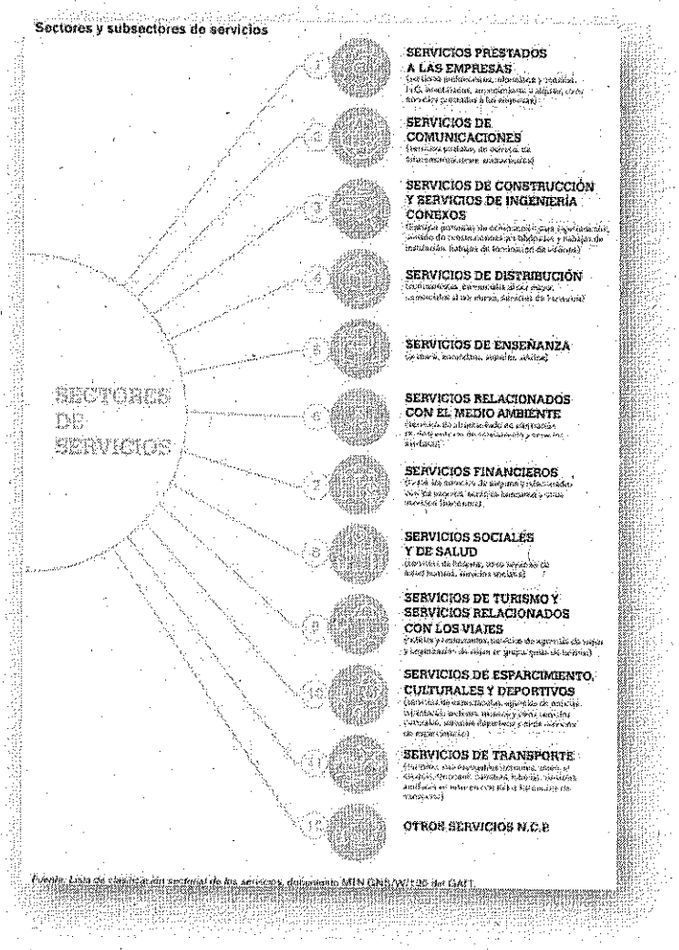
Los subsectores como la logística, las finanzas y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) son esenciales para el funcionamiento de las economías modernas. Los servicios han incluido durante mucho tiempo a varios de los sectores de más rápido crecimiento de la economía mundial, como los servicios prestados a las empresas, la atención sanitaria, los servicios de espectáculos y los servicios de TIC (tecnología de la información y las comunicaciones). En el gráfico 1 figuran ejemplos de los tipos de servicios abarcados por el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Además de su creciente importancia para las economías nacionales, los servicios constituyen también una característica cada vez más destacada de los intercambios transfronterizos.

Los servicios ya constituían el componente más dinámico del comercio y las inversiones internacionales antes de la pandemia de COVID-19, y desde entonces el mundo ha sido testigo de la forma en que los servicios ofrecen oportunidades de exportación cada vez mayores, en particular para las economías en desarrollo y las menos adelantadas, ya que la digitalización y la capacidad de prestar servicios a distancia eliminan los obstáculos al comercio derivados del tamaño limitado y las difíciles condiciones geográficas de algunas economías, y facilitan el comercio dentro de las fronteras y a través de ellas.

Los servicios se vieron gravemente afectados por la pandemia, ya que el cierre de empresas y las medidas de distanciamiento social perjudicaron seriamente al sector. Las medidas relacionadas con la salud adoptadas para frenar la propagación del virus, como las restricciones a la movilidad transfronteriza, produjeron una caída sin precedentes del comercio de servicios, que disminuyó en todas las regiones. Las repercusiones fueron más graves en el caso de los servicios que requieren interacciones presenciales. Por ejemplo, el comercio de servicios en el sector de los viajes disminuyó un 81% interanual en el segundo trimestre de 2020.

Al mismo tiempo, los servicios de TIC fueron fundamentales para apoyar la resiliencia económica y comercial y acelerar los esfuerzos de recuperación de la pandemia. Una recuperación sostenida del comercio y las inversiones en el sector de los servicios será fundamental para las perspectivas de recuperación mundial. Las políticas de comercio e inversión en la esfera de los servicios son esenciales para aprovechar el potencial de crecimiento y desarrollo del sector. Sin embargo, a fin de maximizar los beneficios es necesario replantearse la contribución fundamental que aporta el comercio de servicios al proceso de desarrollo. Además, es necesario reactivar a nivel mundial el interés por la lucha contra los obstáculos al comercio y por la inversión en el sector.

La capacidad de las empresas y los proveedores de servicios para operar fuera de los mercados nacionales es fundamental para promover el crecimiento, profundizar la integración y acelerar los esfuerzos por diversificar las economías. Sin embargo, la diversificación económica puede fomentarse no solo mediante el aumento de las oportunidades de exportación de servicios, sino también a través del mayor uso (y abastecimiento) de servicios a precios competitivos utilizados como insumos en otros sectores.



Fuente: Lista de clasificación sectorial de los servicios, documento MTN.GNS/W/120 del GATT

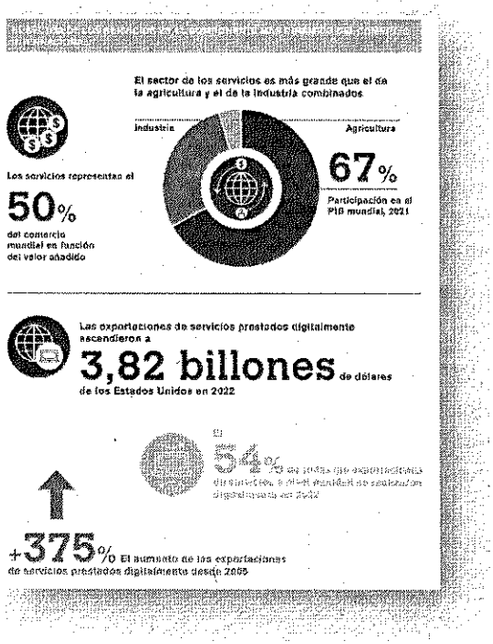
Los servicios contribuyen de manera crucial al funcionamiento de las redes de producción transfronterizas, como las cadenas de valor regionales y mundiales. Los servicios, si se miden en función del valor añadido, representan el 50% del comercio mundial. La omnipresencia que tienen los servicios en toda la economía significa que desempeñan un papel crucial en la competitividad de las exportaciones de las empresas en todos los sectores. El aumento de la productividad en las industrias extractivas, la agricultura y las manufacturas está determinado por la facilidad de acceso a servicios e infraestructuras eficientes. Un mejor acceso a servicios de calidad y asequibles puede permitir que las economías en desarrollo se integren a nivel mundial.

La diversificación puede contribuir a mitigar el riesgo económico y la volatilidad del comercio. Por lo tanto, una gama más variada de exportaciones de servicios aumentará la resiliencia ante acontecimientos económicos inesperados y promoverá la búsqueda de vías de desarrollo más sostenibles (BAsD, 2021a; UNCTAD, 2022). Sin embargo, una apreciación más integral del carácter dual de los servicios como insumos intermedios y exportaciones f inales estuvo en gran medida ausente cuando se configuró el régimen mundial de servicios durante la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales.

El crecimiento del sector de los servicios aumenta la repercusión y la pertinencia de las políticas gubernamentales que afectan al comercio transfronterizo y a las inversiones en el sector de los servicios. Esas políticas, que abarcan una amplia gama de medidas "dentro del país" de carácter normativo, son factores determinantes cada vez más importantes de la inversión extranjera directa, el aumento de la productividad en toda la economía y los resultados de exportación.

Esta publicación es fruto de la colaboración entre el Banco Mundial y la OMC. Está motivada por la opinión compartida de que es necesario prestar mayor atención a las políticas y renovar la cooperación internacional en vista de las propiedades transformadoras relacionadas con una economía mundial más centrada en los servicios, y la contribución que el comercio y la inversión en el sector de los servicios pueden hacer al crecimiento económico y el desarrollo. Esta publicación tiene por objeto ayudar a movilizar ayuda adicional —y una mejor asistencia— para que las economías en desarrollo y las menos adelantadas apliquen las reformas del comercio de servicios y obtengan los beneficios para el desarrollo derivados de la expansión del comercio y la inversión en servicios.

Al sostener el argumento de una cooperación internacional revitalizada en el sector del comercio de servicios es importante recordar que lograr avances en las cuestiones de desarrollo de los países y promover el bienestar de sus ciudadanos sigue siendo el objetivo último de la reforma de las políticas. El comercio, la diversificación económica y una integración más profunda ofrecen medios fundamentales a través de los cuales se pueden lograr objetivos de desarrollo más amplios. Esta distinción tiene una importancia sustantiva, ya que una serie de políticas mayormente internas probablemente determinen hasta qué punto pueden utilizarse el comercio y la inversión en el sector de los servicios para impulsar el desarrollo. Dicho llanamente, los beneficios que aporta al desarrollo un comercio de servicios más amplio pueden multiplicarse gracias a ecosistemas nacionales que apoyen a las empresas, la reglamentación y el capital humano.



Sector de Servicios En Colombia

El sector de servicios en Colombia ha consolidado su posición como el principal motor de la economía nacional durante el período 2024–2026, desplazando progresivamente a los sectores productivos tradicionales como la minería, la industria manufacturera y la construcción. Esta transformación estructural refleja una tendencia global hacia la terciarización económica, en la que el consumo de servicios —financieros, digitales, turísticos, educativos y de entretenimiento— gana peso creciente en el PIB.

Los siguientes datos estadísticos y conceptos referente al comportamiento y crecimiento del sector de servicios analizara en profundidad el comportamiento, desarrollo y evolución del sector terciario colombiano, abarcando el año 2024 (con PIB de 1,7%), el año 2025 (con PIB de 2,6%) y el inicio de 2026, período en el que los servicios siguen liderando las expectativas de contratación y de crecimiento sectorial.

1,7%	2,6%	~3%	48%
Crecimiento PIB 2024	Crecimiento PIB 2025	Proyección PIB 2026	Empleo en Servicios
Servicios: motor principal	*Sector servicios +4.6%*	*Servicios lideran expansión*	*Del empleo total nacional*

En 2024, las actividades de administración pública, educación, salud y entretenimiento lideraron el crecimiento dentro del sector terciario, mientras que subsectores como información y comunicaciones sufrieron contracciones. Para 2025, el escenario mejoró notablemente, con el comercio, transporte y alojamiento creciendo 4,6%, las actividades artísticas y de entretenimiento alcanzando un sorprendente 9,9% —impulsadas por conciertos y eventos masivos en Bogotá y Medellín—, y los servicios sociales expandiéndose al 4,5%.

En el primer bimestre de 2026, las perspectivas apuntan a una consolidación del sector servicios como el gran empleador y generador de valor de la economía colombiana, con sectores como finanzas y seguros (expectativa de contratación del 42%), tecnología (29%) y servicios profesionales (19%) liderando las intenciones de contratación según ManpowerGroup.

Dentro del marco macroeconómico el sector de servicios en Colombia durante el 2024 a lo recorrido del 2026, Colombia cerró 2024 con un crecimiento del PIB de 1,7%, superior al 0,7% de 2023, aunque aún distante del promedio histórico de largo plazo estimado en 3,6% por analistas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). La economía mostró un patrón de recuperación gradual a lo largo del año, comenzando con un anémico 0,6% en el primer trimestre para acelerarse progresivamente hasta 2,3% en el cuarto trimestre.

Esta tendencia ascendente se profundizó en 2025: el PIB creció 2,6% en el acumulado anual, con su mayor repunte trimestral en el tercer cuarto del año (3,6%), reflejando el dinamismo del sector servicios y el comercio. Según el DANE, fue el tercer año consecutivo por debajo del crecimiento potencial de largo plazo, pero marcó una recuperación significativa respecto a los dos años precedentes.

Sin embargo, el crecimiento siguió siendo desigual: mientras los servicios florecían, la construcción cayó 2,8%, la industria manufacturera mostró señales de estabilización tardía y la minería registró una contracción severa del 6,2% en 2025, afectada por caídas en producción y factores regulatorios. Esta heterogeneidad sectorial define el perfil de una economía que avanza, pero con actores muy diferenciados.

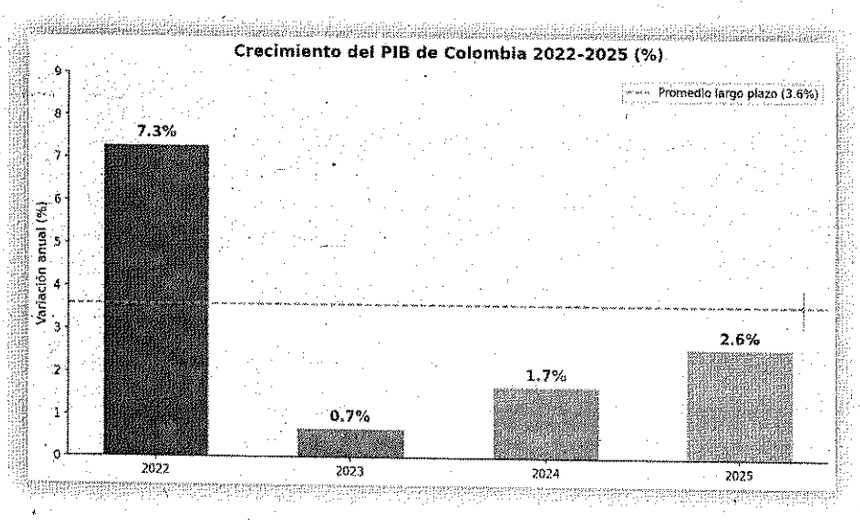


Gráfico 1. Crecimiento anual del PIB colombiano 2022–2025 (%). Fuente: DANE – Cuentas Nacionales Trimestrales, 2026

El análisis trimestral permite comprender la dinámica interna de la recuperación. En 2024, el primer trimestre fue especialmente débil (0,6%), afectado por la persistencia de altas tasas de interés, inflación elevada y débil consumo de los hogares. El segundo y tercer trimestres mostraron aceleración moderada, mientras que el cuarto trimestre registró el mejor desempeño anual con 2,3%, impulsado por actividades artísticas —especialmente juegos de suerte y azar— y el repunte del sector agropecuario.

En 2025, el comportamiento fue más consistente. Desde el primer trimestre (2,6%) hasta el tercer trimestre (3,6%), la economía describió una trayectoria ascendente, aunque el cuarto trimestre moderó hasta 2,3% al ajustarse datos base. El crecimiento anual del 2,6% confirmó la recuperación, liderada por los servicios, el comercio y —de manera inédita— los conciertos y eventos culturales como factor estadístico relevante.

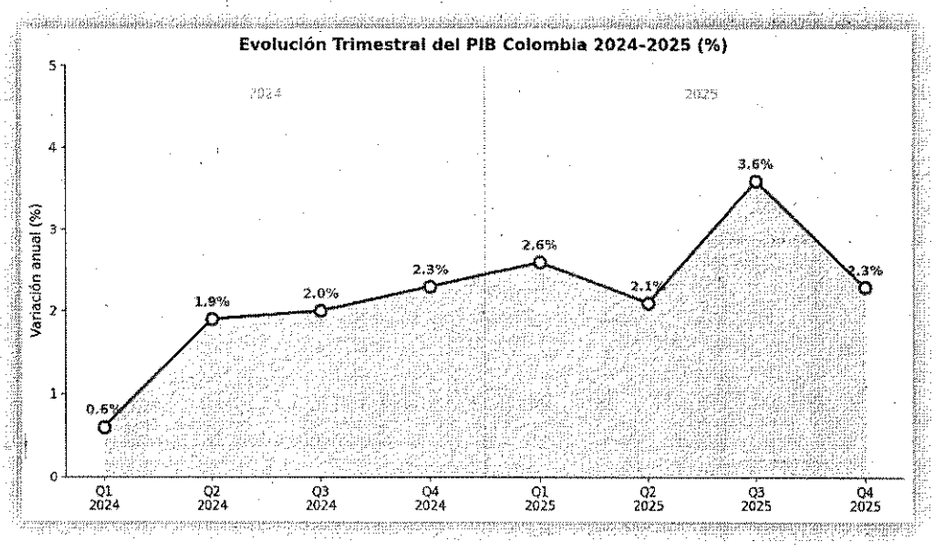


Gráfico 2. Evolución trimestral del PIB colombiano 2024–2025 (variación % anual). Fuente: DANE, 2026

Varios elementos macroeconómicos configuraron el contexto en el cual se desarrolló el sector servicios: Política Monetaria: El Banco de la República inició un ciclo de recortes de tasas en 2024, acumulando 275 puntos básicos de reducción a lo largo del año, llevando la tasa de referencia desde máximos del 13,25% hacia niveles más moderados. Para 2025, la tasa llegó a 6,0%, impulsando el consumo y mejorando las condiciones de crédito para hogares y empresas, con un efecto directo sobre subsectores como el financiero y el inmobiliario.

Inflación: Tras el pico inflacionario de 2022 (13,1%), Colombia vivió un proceso de desinflación progresiva. Para 2025, la inflación se moderó sustancialmente, y las proyecciones para 2026 apuntan a un IPC de 3,4%, dentro del rango meta del banco central. La normalización de precios benefició especialmente el consumo de servicios de los hogares.

Mercado Laboral: La tasa de desempleo mostró una tendencia descendente, ubicándose en 8,6% en agosto de 2025 (DANE). Este comportamiento favorable del empleo —particularmente en servicios— sostuvo el consumo privado como motor clave del crecimiento, especialmente en sectores como alojamiento, gastronomía, transporte y entretenimiento.

Remesas: El flujo de remesas se mantuvo como un soporte relevante del ingreso disponible de los hogares, favoreciendo el gasto en servicios. Este factor tiene especial incidencia en regiones como el Valle del Cauca y el Eje Cafetero.

Por otro lado, el desempeño que ha tenido el sector servicios en Colombia con respecto al PIB, encontramos que el sector terciario consolidó en 2024 su papel como el principal amortiguador de la

desaceleración económica. Mientras los sectores primario y secundario enfrentaron desequilibrios notables —con la minería cayendo 5,2% y la industria manufacturera contrayéndose 2,1%—, la mayoría de las actividades de servicios reportaron variaciones positivas, sosteniendo el crecimiento global.

Según el DANE, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) mostró que las actividades terciarias fueron las más dinámicas en el segundo semestre de 2024, con crecimientos que en diciembre alcanzaron 3,74%, en contraste con el magro 0,3% de la industria y la construcción. Esta divergencia sectorial es característica de un país en transición hacia una economía más orientada a los servicios. El PIB del sector servicios en valores corrientes contribuyó de manera decisiva al resultado de 1,7% del PIB nacional. La directora del DANE, Piedad Urdinola, destacó que sin el desempeño del sector terciario el resultado final hubiera sido considerablemente más débil.

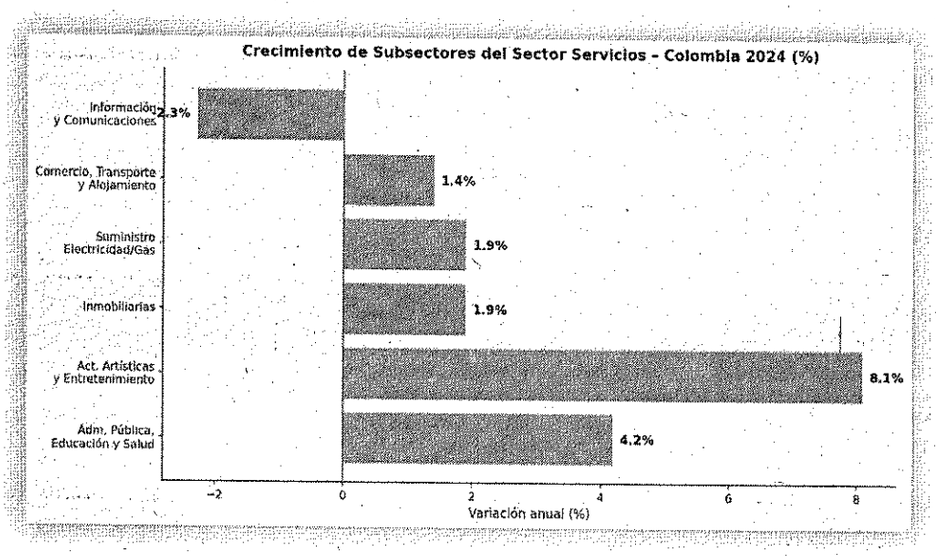


Gráfico 3. Crecimiento de subsectores del sector servicios en Colombia – 2024 (%). Fuente: DANE – PIB Cuarto Trimestre 2024.

Para la administración pública como para la educación y la salud este subsector que agrupa administración pública y defensa, planes de seguridad social, educación y actividades de atención de la salud, fue el principal impulsor del sector servicios en 2024, con un crecimiento del 4,2% y una contribución de 0,8 puntos porcentuales al PIB. El dinamismo provino del aumento del presupuesto público, con asignaciones generosas para salud y educación que se tradujeron en mayor contratación pública y gasto operativo.

Sin embargo, la transformación del sistema de salud planteó incertidumbres. La tensión financiera entre el aumento en la frecuencia de uso de servicios y las limitaciones de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) generó presiones en el modelo de financiamiento. La ADRES sostuvo los pagos, pero surgieron cuestionamientos sobre su viabilidad futura en un contexto de reforma al sistema. En educación, los matriculados crecieron muy moderadamente, mientras que la modalidad virtual continuó ganando terreno de forma sostenida, reflejando un cambio estructural en la oferta educativa. Las instituciones de educación superior intensificaron la transformación digital de sus procesos académicos y administrativos.

Para las actividades artísticas, entretenimiento, recreación presento un crecimiento del 8,1% en 2024, las actividades artísticas y de entretenimiento compartieron el primer lugar en desempeño sectorial junto con el agropecuario. Este resultado refleja un cambio en las preferencias de consumo de los colombianos, que migran hacia el gasto en experiencias frente a la adquisición de bienes.

Los juegos de suerte y azar, los conciertos y los espectáculos culturales fueron los principales motores de este subsector. Ciudades como Bogotá y Medellín se consolidaron como escenarios de grandes eventos nacionales e internacionales, atrayendo turistas, generando divisas y dinamizando sectores conexos como el alojamiento, la gastronomía y el transporte. La Universidad EAFIT, en su Grupo de Coyuntura Económica, señaló que este crecimiento puede explicarse en parte por el auge turístico en ciudades como Medellín y eventos masivos. Sin embargo, también advirtió sobre el riesgo de que una parte del crecimiento refleje empleos de menor calidad o mayor precariedad en el sector informal del entretenimiento.

En cuanto al comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, históricamente ha sido uno de los grandes empleadores del país, registró un crecimiento moderado del 1,4% en 2024, por debajo del promedio del sector servicios. La debilidad del consumo interno, las altas tasas de interés durante la primera mitad del año y la contracción del crédito de consumo limitaron el dinamismo de este subsector. No obstante, el turismo internacional inyectó un impulso significativo. Colombia cerró 2024 con 5,86 millones de visitantes no residentes, un incremento del 24,3% frente al año anterior, generando ingresos por US$8.547 millones según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Este flujo sostuvo la demanda en alojamiento, gastronomía y transporte, especialmente en Bogotá, Medellín, Cartagena y Santa Marta. El turismo representó el 4,5% del PIB nacional en 2024 —con 3,3% proveniente del turismo internacional y 1,2% del interno— y generó aproximadamente 709.000 empleos, equivalentes al 3,2% del empleo total.

Subsector	Variación 2024 (%)	Contribución PIB (pp)	Tendencia
Adm. Pública, Educación y Salud	+4.2%	+0.8	Creciente
Actividades Artísticas y Entretenimiento	+8.1%	+0.4	Muy dinámico
Actividades Inmobiliarias	+1.9%	+0.3	Estable
Suministro Electricidad y Gas	+1.9%	+0.2	Estable
Comercio, Transporte y Alojamiento	+1.4%	+0.3	Moderado
Información y Comunicaciones	-2.3%	-0.2	En contracción

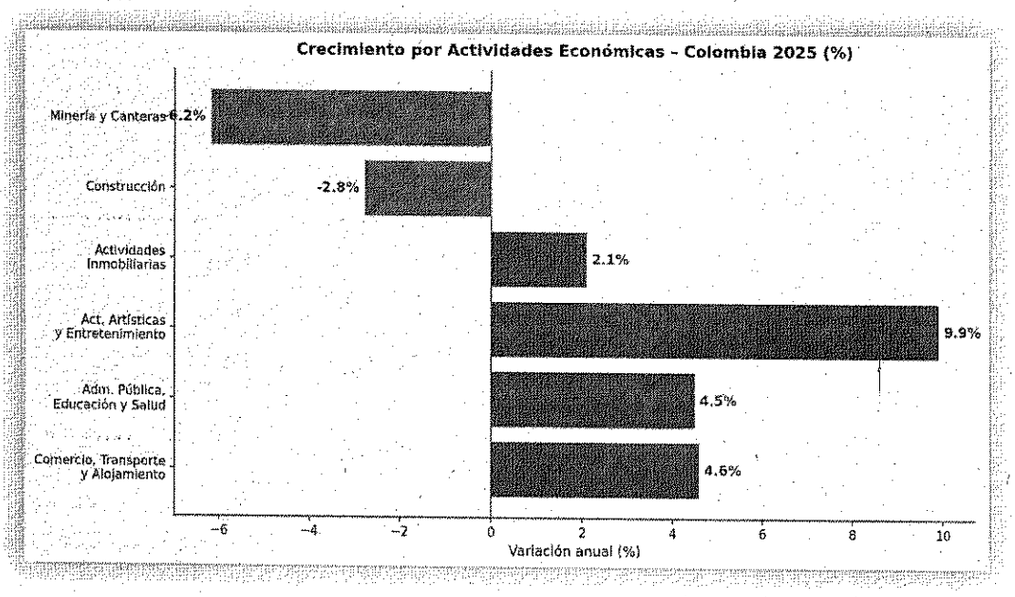
Table 1. Desempeño de subsectores del sector servicios en Colombia – 2024. Fuente: DANE, 2025.

Para el 2025 el sector de servicios marco un punto de inflexión en la recuperación del sector servicios colombiano. El PIB creció 2,6% en el acumulado anual —frente al 1,5% observado en 2024— y el sector terciario fue el gran protagonista. Según los datos del DANE presentados en febrero de 2026, los tres macrosectores de servicios que más contribuyeron al crecimiento fueron el comercio, transporte y alojamiento (+4,6%), la administración pública, educación y salud (+4,5%) y —de manera sorpresiva— las actividades artísticas y de entretenimiento (+9,9%).

La directora del DANE, Piedad Urdinola, destacó que por primera vez no fueron los juegos de suerte y azar los que jalaron el crecimiento de las actividades recreativas, sino los conciertos y eventos culturales en ciudades como Bogotá y Medellín. Este hecho evidencia una maduración del mercado de

entretenimiento en Colombia, con artistas de talla internacional eligiendo el país como sede de giras latinoamericanas.

El sector servicios fue el principal motor del PIB de 2025, con el comercio, transporte y alojamiento creciendo 4,6% —el mayor aporte individual al resultado anual— y las actividades artísticas y de entretenimiento creciendo 9,9%, impulsadas inéditamente por conciertos y espectáculos culturales.



Crecimiento por actividades económicas en Colombia – 2025 (%). Fuente: DANE – Cuentas Nacionales, febrero 2026.

Las proyecciones de 2026 apuntan a un crecimiento del PIB cercano al 3%, con el sector servicios manteniéndose como el principal motor de expansión. Según Bancolombia Research, el crecimiento estará liderado especialmente por las actividades vinculadas a los servicios, apoyadas en un gasto de los hogares que se mantendrá dinámico gracias al buen desempeño del mercado laboral y al flujo de remesas.

BBVA Research proyectó que la demanda interna crecería un 3,8% en 2026, impulsada por el consumo privado y la mejora en las condiciones financieras derivadas de las bajas tasas de interés. La inflación convergería a 3,4%, dentro del rango meta, reduciendo la presión sobre el poder adquisitivo de los hogares y favoreciendo el consumo de servicios.

Para 2026, el comercio, el transporte, el alojamiento y las comidas se consolidarán como motores de la economía, mientras que los servicios financieros, profesionales y públicos registrarán un avance sostenido. El segmento de entretenimiento continuará como estrella en términos de crecimiento. (Bancolombia Research, 2025). En términos de turismo, las proyecciones de Bancolombia prevén que el PIB del gasto en alojamiento y servicios de comida crecería 7,4% en 2026, una aceleración significativa respecto al 2% de 2025. El sector hotelero se recuperaría impulsado por condiciones macroeconómicas favorables, mayor conectividad aérea y la reactivación sostenida del turismo nacional e internacional.

Por otro lado, Informalidad Laboral: A pesar de la hegemonía del sector servicios en el empleo total, una fracción significativa de estos empleos opera en condiciones de informalidad. Los sectores de alojamiento, gastronomía, entretenimiento y servicios domésticos concentran los mayores índices de trabajo informal, con impacto negativo en la calidad de vida de los trabajadores y en la sostenibilidad del modelo de crecimiento. Brecha Digital y Acceso: Si bien el 65,6% de los hogares cuenta con conexión a internet (2024), la brecha digital persiste en zonas rurales y periurbanas, limitando el acceso

a servicios digitales, educación en línea y teletrabajo. Cerrar esta brecha es condición necesaria para que los beneficios del crecimiento de los servicios digitales se distribuyan equitativamente.
Concentración Geográfica: El turismo, los servicios financieros y los servicios profesionales se concentran en Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena. La diversificación hacia regiones como la Orinoquía, el Caribe y el Pacífico es una oportunidad de desarrollo, pero requiere inversión en infraestructura, seguridad y conectividad.

Reforma Laboral y Costos: La aplicación de la reforma laboral representa un desafío para sectores con operación continua como el turismo y la hotelería. Según Cotelco, Colombia perdió la oportunidad de establecer marcos diferenciales para actividades que operan 24/7, como sí existe en otros destinos turísticos internacionales. Escasez de Talento Especializado: El 68% de los empleadores reporta dificultades para cubrir roles en TI y datos. Esta escasez de talento frena la adopción de tecnologías avanzadas y limita la capacidad de las empresas de servicios para escalar y competir globalmente. La formación de capital humano en habilidades digitales es un imperativo estratégico.

El sector de servicios en Colombia ha experimentado entre 2024 y 2026 una transformación profunda en su composición, dinamismo y relevancia estratégica. De motor de recuperación económica en un contexto recesivo, ha pasado a ser el pilar estructural del crecimiento nacional, representando aproximadamente el 48% del empleo total y liderando las contribuciones al PIB con subsectores tan diversos como el turismo, los servicios financieros digitales, la administración pública y el entretenimiento.

El período analizado revela tres tendencias macroestructurales: primero, la terciarización acelerada de la economía colombiana, con el sector servicios ganando participación relativa frente a industria, minería y construcción; segundo, la digitalización transversal del sector, que transforma los modelos de negocio, los perfiles de talento requeridos y la experiencia del consumidor en prácticamente cada subsector; y tercero, la creciente relevancia del turismo internacional como fuente de divisas y de la economía de la experiencia como driver de crecimiento no convencional.

Para 2026, los pronósticos apuntan a la consolidación de estas tendencias. El crecimiento del PIB proyectado en torno al 3% estará liderado por los servicios, el mercado laboral se mantendrá resiliente con tasas de desempleo de un dígito, y sectores como finanzas, tecnología y servicios profesionales seguirán siendo los mayores empleadores netos. La plena operación de Bre-B, el avance del Open Finance y la mayor inversión en infraestructura turística y digital configurarán el entorno para un ciclo de crecimiento más robusto y sostenido.

Sin embargo, los retos estructurales son igualmente significativos. La informalidad laboral, la brecha digital, la escasez de talento especializado y la concentración geográfica del desarrollo siguen siendo obstáculos para que los beneficios del crecimiento de los servicios se distribuyan equitativamente. La política pública deberá balancear la creación de empleo formal de calidad con la flexibilidad necesaria para que el sector servicios —dinámico, cambiante y tecnológicamente exigente— pueda competir en los mercados globales.

El sector servicios no es ya un sector de soporte: es el nuevo núcleo de la economía colombiana. Su desarrollo y sofisticación determinarán en gran medida la capacidad del país para crecer, generar empleo de calidad e integrarse competitivamente en la economía global del siglo XXI.

Sector Seguridad y Vigilancia en Colombia

A partir de un análisis de la revista Dinero, reporta que, con el transcurso del tiempo y los cambios en las dinámicas económicas del país, las necesidades de protección de los bienes en el sector productivo y en los hogares no solo han generado aumento en el número de prestadores de servicios de vigilancia y seguridad privada sino la especialización de la actividad.

En la primera etapa de la historia de esta industria, cerca de 45 años atrás, unas pocas empresas de vigilancia de origen nacional y las primeras extranjeras que se asentaron en el territorio nacional crearon el primer parque empresarial de esta industria en Colombia. Unas décadas más tarde, en 1994, con la promulgación de la Ley Estatutaria, el panorama cambió y el número de unidades productivas ascendió a 395, pero solo se dedicaban a prestar servicios de vigilancia y seguridad privada. Esta tendencia ha seguido al alza, lo mismo que su aporte.

"Este sector podrá aumentar los ingresos operacionales, demostrando que está por encima de otros y con enormes recursos que se le aportan al erario, al crecimiento de la economía y a la creación de empleo", explica Luis Oswaldo Parada, presidente de la Asociación Nacional de Entidades de Seguridad Privada (Andevip).

Según la Supervigilancia, en la actualidad hay 870 empresas que se distribuyen en ocho modalidades de servicios remunerados. Estos son: empresas de vigilancia con armas, empresas de vigilancia sin armas, cooperativas de seguridad, transportadores de valores, escuelas de capacitación, empresas asesoras, empresas blindadoras y empresas arrendadoras de vehículos blindados. Solo hasta 2007 estas modalidades empezaron a operar simultáneamente, según la caracterización sectorial realizada por el Sena para la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. La últimas en entrar en escena, precisamente en ese año, fueron las empresas arrendadoras de vehículos blindados.

Las empresas de vigilancia con armas predominan con 589, equivalentes a 67,7% del total sectorial. Siguen las escuelas de vigilancia, con 84 y 9,7% de la participación, las de vigilancia sin armas, con 60% y 6,9%, y las cooperativas de vigilancia, con 51% y 5,9%.

Luego se ubican las empresas blindadoras, con 34 unidades, y una presencia de 3,9%, las empresas asesoras, con 23% y 2,6%, las empresas arrendadoras, con 21% y 2,4%, y finalmente las transportadoras de valores con un total de 8 empresas y 0,9%.

Este crecimiento y diversificación obliga a un cambio de visión de los demandantes de los servicios. Según Javier Ramírez, gerente de Fortox, se "debe lograr que el mercado, especialmente los compradores, estén dispuestos a entender que personal más capacitado y con las competencias como las que exigen los retos de la seguridad actual, van a requerir mejores ingresos salariales que indefectiblemente se verán reflejados en la tarifa de prestación de servicios".

Por su parte, Carlos Felipe Molinares, presidente de Fedeseguridad, considera que la consolidación de este sector implica "adoptar las mejores prácticas de responsabilidad social e innovación de procesos para ser reconocida como una industria de clase superior, centrada en el desarrollo humano de los 255.000 trabajadores que la integran". Adicionalmente a las modalidades mencionadas, el servicio de vigilancia y seguridad privada en el país también se ha expandido a instituciones que sin estar dedicadas a esta actividad montan esquemas de autoprotección.

Según la Superintendencia, en el país hay 602 esquemas. De este total, 590 (98%) corresponden a Departamentos de Seguridad de Personas Jurídicas, diez (2%) a Departamentos de Seguridad de Personas Naturales y dos a Servicios Comunitarios.

La tecnología se ha convertido adicionalmente en una herramienta clave para facilitar los procesos y contribuir a fortalecer los servicios de vigilancia. A partir de esta tendencia hay empresas que han empezado a aumentar su presupuesto en la compra de equipos tecnológicos y en la investigación con el fin de añadir valor agregado a su portafolio de servicio que les permita mejorar la integridad de los bienes de sus clientes.

"Si bien la vigilancia física es muy importante, esta sin la seguridad electrónica no puede funcionar. Ambas van de la mano y son como el binomio hombre-canino. La vigilancia física sin la seguridad electrónica sería muy primaria", explica Germán Espinal, gerente general de Guardianes, empresa líder en el contexto nacional en la introducción de innovación. Con más servicios y cobertura, más la ayuda de la tecnología, la vigilancia y seguridad privada buscan responder a las necesidades de unos clientes más exigentes y de un país en continuo crecimiento.

En sintonía con la estructura general del aparato fabril del país, las unidades productivas de la industria de la vigilancia y seguridad privada se han concentrado en el último lustro en las Pymes. Entre 2009 y 2013, salvo algunas variaciones que no han superado los tres puntos porcentuales, la distribución de las empresas se ha mantenido en rangos parecidos.

De acuerdo con Supervigilancia, en 2013, el año más reciente de referencia, estas sumaban 90% del total de las empresas, distribuidas así: 69% pequeñas, 7% microempresas y 14% medianas. Por su parte, las grandes eran responsables de 10%.

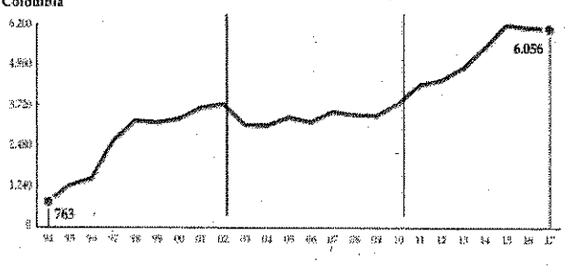
Por modalidades de servicios, las Pymes predominan en siete de las ocho. En la única en la que las empresas grandes son mayoría es transportadoras de valores, con seis, equivalentes a 60% del total. Las empresas grandes son responsables de la mayor parte de la torta de los ingresos operacionales del sector con $4,05 billones, mientras que las Pymes de 2,73%: mediana ($1,37 billones), pequeñas ($1,35 billones) y microempresas ($15.558 millones).

1.2. ECONOMICO.

Estructura del Mercado Asegurador: El sector de seguridad y vigilancia privada ha tenido un crecimiento dinámico en las últimas décadas, convirtiéndose en un sector importante para la economía y en particular, para la generación de empleo. Al 31 de diciembre de 2016, el sector reportó $8,7 billones de pesos en ventas, equivalentes a 1,0% del PIB del mismo año y a 13,7% de los ingresos del subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios de la Encuesta Anual de Servicios del DANE (EAS). Durante los últimos cinco años, el sector ha experimentado un crecimiento anual compuesto de 12,18% en sus ingresos y de 7,6% en sus utilidades, posiblemente asociados con los determinantes que se mencionaron anteriormente. El número de servicios1 prestados durante los últimos 22 años ha aumentado de forma progresiva: de 763 en 1994 pasaron a 6056 en 2017 (Gráfico 13). A simple vista se evidencian tres etapas en la evolución de los servicios de seguridad y vigilancia en el país: En la primera etapa (1994-2002) hay un aumento drástico en los servicios; en la segunda (2003-2010) se presenta un comportamiento lateral y durante la última etapa (2010-2016) se evidencia nuevamente un incremento en los servicios prestados.

Además de los factores mencionados anteriormente, como la percepción de seguridad y el crecimiento económico, la oferta de servicios de seguridad se explica por cambios en la reglamentación del sector.

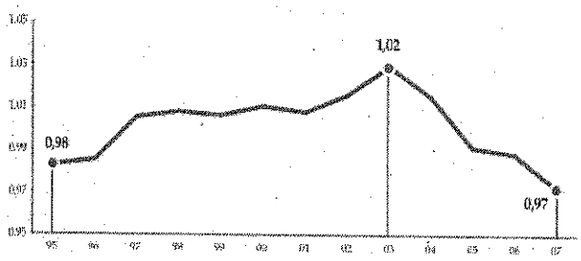
Gráfico 13. Evolución del número de servicios de vigilancia y Seguridad privada en Colombia



Fuente: Superintendencia de Vigilancia – Informe de gestión 2017

Según un estudio de la subsecretaría de Asuntos de Convivencia y Seguridad Ciudadana de 2002, durante el primer período de referencia (1994-2002) se produjo un desplazamiento en la concepción de seguridad, dándole un giro hacia un sentido más integral y enfocado en las personas, orientado a proveerle a los ciudadanos condiciones seguras, como espacios púbicos seguros, atención oportuna, entre otros (Acero, 2002). Lo anterior llevó, por un lado, a que se incrementara el presupuesto para fortalecer a la Policía Nacional y por otro, pudo conducir al aumento del número de servicios prestados de seguridad y vigilancia privada. Además, este período coincide con un incremento de los índices de violencia como la tasa de homicidio común y el índice de criminalidad de la Policía Nacional (Gráfico 14).

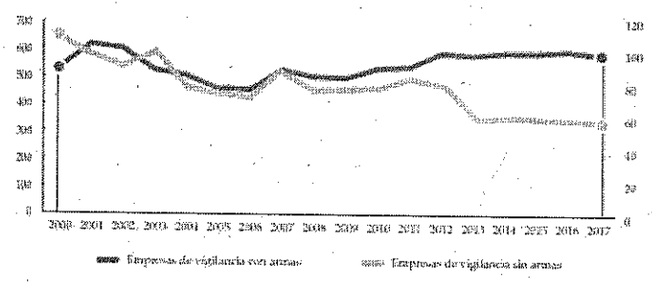
Gráfico 14. Índice de criminalidad



Fuente: Policía Nacional, Revista Criminalidad, volumen 50. Cálculos Ministerio de Defensa

Por otro lado, durante los últimos años se evidencia una desaceleración en los servicios de vigilancia sin armas, especialmente en el 2013. Lo anterior coincide con la expedición de la Circular Externa 015 del 14 de enero de ese mismo año, que fue emitida por la Superintendencia con el objetivo de actualizar algunos temas pertinentes para las empresas de seguridad y vigilancia, cooperativas y demás empresas del sector. Entre las actualizaciones que establecía la circular se encontraban disposiciones sobre las licencias de funcionamiento especificando: "Todos los servicios de vigilancia y seguridad privada deben contar con una licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia que habilita al prestador respectivo para operar hasta por cinco (5) años, con modalidades específicas y a través de unos medios determinados... Aquellos servicios que no estén autorizados y por lo tanto sean ilegales incurrirán en sanciones y multas así como quienes utilicen dicho servicio" De esta manera, el anterior decreto pudo tener un efecto negativo en la evolución de los servicios de vigilancia, pues tanto los servicios armados como aquellos sin armas se redujeron. Sin embargo, la gráfica 16 sugiere que, aunque en un principio tenían comportamientos similares, a partir de mediados del 2007 sus tendencias divergen por razones que se ampliarán más adelante.

Gráfico 16. Evolución de la seguridad privada con y sin armas

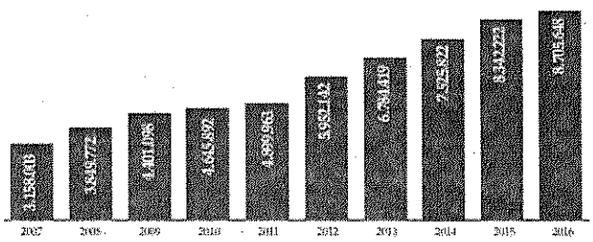


Fuente: Superintendencia de vigilancia- Informe de gestión 2017

Durante la última década los ingresos operacionales del sector han presentado un crecimiento progresivo: entre 2011 y 2016 el crecimiento anual compuesto de los ingresos fue de 12,18%. Para 2016, las 20 empresas más grandes de vigilancia con armas concentraban el 41% de las ventas,

mientras que las 4 transportadoras de valores más grandes concentraron el 82% de las ventas. Lo anterior implica que el mercado está concentrado en pocas empresas.

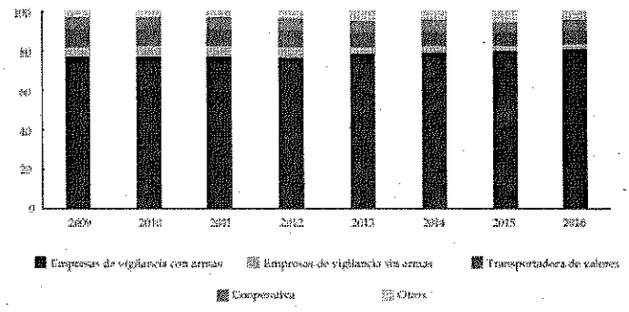
Gráfica 17: Ingresos operacionales del sector de vigilancia (cifras en millones de pesos)



Fuente: Superintendencia de vigilancia- Informe de gestión 2016

Al discriminar la evolución de los ingresos totales por tipo de servicio, se destaca la participación de las empresas de vigilancia con armas, las cuales representaron cerca del 75% del total en los últimos 5 años.

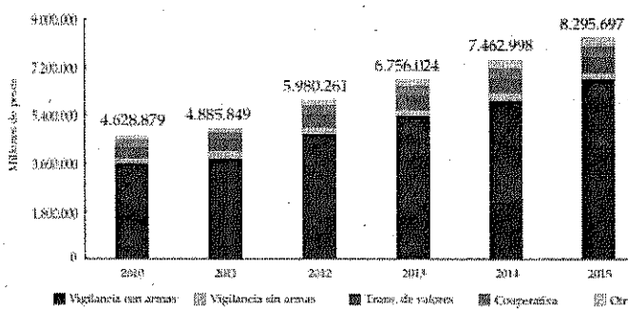
Gráfico 18: Evolución de los ingresos de los diferentes servicios en el total



Fuente: Superintendencia de vigilancia- Informe de gestión 2016

Respecto a las utilidades, se destaca que las empresas de vigilancia con armas para 2015 tuvieron un crecimiento de 13,3% en sus ganancias operacionales. En el mismo año, las empresas transportadoras de valores y las cooperativas tuvieron crecimientos en sus utilidades de 1,56% y 5,42% respectivamente.

Gráfico 19: Utilidades operacionales por modalidad



Fuente: Superintendencia de vigilancia- Informe de gestión 2016

Dentro del marco de la contratación estatal, la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada por parte del Estado colombiano está regida por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación) y la Ley 1150 de 2007, en articulación con el Decreto 356 de 1994. Las entidades públicas deben contratar exclusivamente con empresas autorizadas por la Supervigilancia, respetando las tarifas

mínimas fijadas anualmente por circular externa. El sistema SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado (TVEC) es el mecanismo de publicidad obligatoria para toda contratación pública.

Modalidad	Descripción	Aplicación en el Sector
Licitación Pública	Para contratos de mayor cuantía (>1.000 SMMLV).	Policía Nacional, Ministerios, ICBF, INVIAS, universidades públicas.
Selección Abreviada — Subasta Inversa	Servicios estandarizados donde el precio es el factor diferenciador.	Vigilancia de edificios, sedes administrativas, alcaldías.
Acuerdos Marco de Precio (TVEC)	Proveedores preseleccionados por Colombia Compra Eficiente.	Reduce tiempos y costos; disponible para todas las entidades.
Contratación Directa	Solo cuando hay único proveedor habilitado o urgencia manifiesta.	Uso excepcional y justificado. Zonas de difícil acceso o emergencias.
Mínima Cuantía	Para contratos de menos de 28 SMMLV.	Vigilancia puntual de eventos, sedes pequeñas o municipios con bajos recursos.

Principales entidades contratantes

Tipo de Entidad	Ejemplos Representativos	Demanda Relativa
Orden Nacional — Seguridad	Policía Nacional, FFMM, UNP, USPEC, Inpec	Muy Alta
Municipios y Alcaldías	Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y 1.100 municipios	Alta
Ministerios y Entidades Centrales	Min. Defensa, Min. Hacienda, DIAN, DNP, DAP	Alta
Universidades Públicas	UNAL, U. Antioquia, U. del Valle, U. del Cauca	Media-Alta
Hospitales y EPS Públicas	ESE, Hospitales Universitarios, Secretarías de Salud	Media
Infraestructura y Servicios	INVIAS, Aerocivil, EPM, Empresas de servicios	Media
Órganos de Control	Contraloría, Procuraduría, Defensoría, Fiscalía	Media-Baja

El sector de vigilancia y seguridad privada en Colombia es una industria madura, dinámica y estructuralmente relevante: tercera generadora de empleo formal del país, con participación del 1.6% del PIB y más de $18 billones de pesos en ingresos operacionales en 2023. Su crecimiento histórico sostenido —superior al 12% anual compuesto en la última década— refleja tanto el déficit de seguridad pública como la confianza del sector productivo y del Estado en la seguridad privada como complemento indispensable.

En el ámbito de la contratación estatal, el sector es uno de los más frecuentes y de mayor valor en el SECOP: prácticamente toda entidad pública contrata servicios de vigilancia. Los contratos están sujetos a tarifas mínimas obligatorias vinculadas al SMMLV, lo que genera incrementos bianuales que impactan directamente los presupuestos públicos y exigen una planeación presupuestal rigurosa y actualizada.

Los principales desafíos son la actualización normativa, la lucha contra la informalidad y la penetración criminal, y la transición tecnológica hacia un modelo de Seguridad 4.0. Las entidades públicas que contraten servicios de vigilancia deben considerar no solo el precio, sino la solidez financiera, la trayectoria ética y la capacidad tecnológica del proveedor.

Proyección / Indicador	Valor Estimado 2025
Ingresos operacionales del sector CAGR proyectado 15–17%	**~$21 Billones COP**
Participación en el PIB Proyección con nuevas tarifas	**~1.7%**
Personal operativo estimado Crecimiento moderado	**~410.000 empleados**
SMMLV 2025 (estimado) Proyección +9.6%	**~$1.425.000 COP**
Tarifa mínima puesto mensual (est.) Factor 9.14 × SMMLV estimado	**~$13.0 M COP**

1.3. REGULATORIO.

Normatividad aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011 y Decreto 1082 de 2.015, que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 2, numeral 1 de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será una LICITACION PUBLICA.

El procedimiento a seguir será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20., del Decreto 1082 de 2.015. La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de

2007 y su Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

Normatividad que regula la Actividad Económica

- **Decreto Ley 356 de 1994 (Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada):** Establece los principios, deberes y obligaciones, así como el régimen de inspección, control y vigilancia.
- **Decreto 1070 de 2015:** Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa. Compila la mayoría de las normas vigentes sobre seguridad y defensa en un solo cuerpo normativo.
- **Ley 1920 de 2018 (Ley del Vigilante):** Establece el marco para la profesionalización, mejores condiciones laborales, el seguro de vida obligatorio y la jornada laboral para el personal operativa.
- **Ley 2197 de 2022 (Ley de Seguridad Ciudadana):** Regula el uso de armas no letales (elementos de menor letalidad) y establece sanciones por el uso indebido de las mismas.
- **Ley 1581 de 2012:** Fundamental para las empresas que manejan cámaras de seguridad, ya que regula la Protección de Datos Personales (Habeas Data).
- **Decreto 2535 de 1993:** Define quiénes pueden portar armas y bajo qué requisitos.
- **Decreto 1563 de 2022:** Regula la clasificación y el uso de las armas de letalidad reducida (dispositivos menos letales).
- **Resolución 2852 de 2006:** Reglamenta los servicios de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada.
- **Resolución 20171300094135 de 2017:** Establece las características de los uniformes, distintivos y equipos para el personal de seguridad privada (colores, logotipos, etc.).
- **Circular Externa 015 de 2020:** Sobre el uso de medios tecnológicos y la protección de la privacidad en sistemas de videovigilancia.

Tratados Internacionales

- Documento de Montreux (2008), estándar global sobre las obligaciones legales de los Estados con respecto a las empresas militares y de seguridad privada durante conflictos armados
- Código de Conducta Internacional para Proveedores de Seguridad Privada (ICoC), mecanismo de autorregulación para empresas privadas.
- Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 1979.
- Ministerio de Industria y Comercio, Congreso Colombiano de Publicidad.
- Acuerdo Comercial Colombia – Unión Europea – Sector Audiovisual.
- El Sector de la Televisión en la Negociación del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos.
- Ley 16 de 1972 Convención Americana sobre Derechos Humanos, pacto de san José de Costa Rica.
- Ley 74 de 1968 Pactos Internacionales de Derechos Económicos, Sociales y Políticos.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA: La Alcaldía del Municipio de Sopo y de otras Entidades Estatales en Cundinamarca, realizara los procesos de convocatoria público el cual garantiza la transparencia en la selección del prestador de servicios para garantizar la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en el Municipio de Sopo.

2.1. ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN EN SOPO Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN CUNDINAMARCA Y DENTRO DEL TERRITORIO COLOMBIANO– ANALISIS DE LA DEMANA: Para efectos de obtener un resultado real, se realizará un análisis de los procesos contractuales en similar cuantía, objeto, y requerimientos llevados a cabo por Entidades estatales del departamento de Cundinamarca.

Entidad	ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNZA CUNDINAMARCA
Vigencia	2024

Numero de Proceso	LP-011-2024	
Modalidad de Selección	Licitación Pública.	
Objeto	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SEDES A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA Y EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA ADOLESCENTES (CESPA).	
Presupuesto Oficial	$11.369.838.187	
Plazo de Ejecución	Doscientos Setenta (270) Días.	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	20% del valor del contrato
	Pago de salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	10% del valor del contrato
	Calidad del Servicio	20% del valor del contrato
	Responsabilidad Civil Extracontractual	500 SMLMV
Indicadores Financieros solicitados por la alcaldía de FUNZA	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 3.01
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 46%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 9.0
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.23
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.13
Oferente Presentado (1)	**UNION TEMPORAL TC FUNZA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 5.13
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 39%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 22.57
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.40
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.24
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7179918	

Entidad	**ALCALDIA MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA**	
Vigencia	2024	
Numero de Proceso	LP-010-2024	
Modalidad de Selección	Licitación Pública.	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA PARA LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y EN AQUELLOS EN DONDE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PRESTE SUS SERVICIOS.	
Presupuesto Oficial	$1.000.000.000	
Plazo de Ejecución	Cuatro (04) Meses	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	20% del valor del contrato
	Pago de salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	10% del valor del contrato
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV
Indicadores Financieros solicitados por la alcaldía de MADRID	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 3.0
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 50%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 2.50
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.06

	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.03
Oferente Presentado (1)	**COOVISER C.T.A.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.0
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 48%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 2.84
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.11
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.06
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7134292	

Entidad	**ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA**	
Vigencia	2023	
Numero de Proceso	LP-017-2023	
Modalidad de Selección	Licitación Pública.	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA AMPARAR LOS BIENES DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ O AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN A SU CARGO.	
Presupuesto Oficial	$2.254.200.712	
Plazo de Ejecución	Ciento Cincuenta y Dos (152) Días.	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	10% del valor del contrato
	Pago de salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5% del valor del contrato
	Calidad del Servicio	15% del valor del contrato
	Responsabilidad Civil Extracontractual	300 SMLMV
Indicadores Financieros solicitados por la alcaldía de ZIPAQUIRA	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 5.30
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 48%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 9.35
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.22
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.12
Oferente Presentado (1)	**ACON SECURITY LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 6.06
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 43%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 13.25
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.29
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.16
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5446527	

Entidad	**ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA CUNDINAMARCA**
Vigencia	2023
Numero de Proceso	LP-012-2023
Modalidad de Selección	Licitación Pública.
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS

	INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	
Presupuesto Oficial	$6.818.328.564	
Plazo de Ejecución	Ciento Ochenta (180) Días.	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	20% del valor del contrato
	Pago de salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5% del valor del contrato
	Calidad del Servicio	20% del valor del contrato
Indicadores Financieros solicitados por la alcaldía de SOACHA	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.32
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 57%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 5.0
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.29
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.04
Oferente Presentado (1)	**UNION TEMPORAL SOACHA EDU 2024**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 4.62
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 50%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 8.17
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.34
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.17
Oferente Presentado (2)	**UNION TEMPORAL OA SOACHA EDUC**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.95
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 28%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 204.80
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.32
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.23
Oferente Presentado (3)	**UNION TEMPORAL SEGURIDAD EDU 2024**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 5.48
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 37%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 30.18
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.50
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.31
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5407996	

Entidad	**ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA – SECRETARIA DE HACIENDA**
Vigencia	2024
Numero de Proceso	SDH-LP-0005-2024
Modalidad de Selección	Licitación Pública.
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS, VISITANTES, CONTRIBUYENTES Y USUARIOS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C Y LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.
Presupuesto Oficial	$2.235.001.152
Plazo de Ejecución	Doscientos Veinticinco (225) Días.

Garantías	Garantía de Cumplimiento	30% del valor del contrato
	Calidad del Servicio	20% del valor del contrato
	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	10% del valor del contrato
Indicadores Financieros solicitados por la alcaldía de Bogotá.	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.87
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 58%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 0.39
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.08
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.04
Oferente Presentado (1)	**SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.52
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 20%
	Razón de Cobertura de Intereses	Indeterminado
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.17
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.13
Oferente Presentado (2)	**COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 4.22
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 21%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 1141
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.16
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.12
Oferente Presentado (3)	**YALE SERVISSEG LIMITADA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 5.13
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 39%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 891.02
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.21
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.13
Oferente Presentado (4)	**ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.41
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 50%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 6.76
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.35
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.17
Oferente Presentado (5)	**RONDACOL LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 4.05
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 38%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 31.43
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.14
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.09
Oferente Presentado (6)	**ADPORT LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 4.05
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 40%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 27.72
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.80
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.48
Oferente Presentado (7)	**TORONTO DE COLOMBIA LIMITADA**	
	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.70

Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 32%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 120.39
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.63
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.42
Oferente Presentado (8)	**VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.0
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 58%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 1.48
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.23
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.09
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7001645	

Entidad	**DIRECCION GENERAL MARITIMA-DIMAR**	
Vigencia	2023	
Numero de Proceso	LP-007-DIMAR-2023	
Modalidad de Selección	Licitación Pública.	
Objeto	PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DIRECCION GENERAL MARITIMA Y SUS UNIDADES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A".	
Presupuesto Oficial	$11.106.794.498	
Plazo de Ejecución	Dos (02) años	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	30% del valor del contrato
	Calidad del servicio	20% del valor del contrato
	Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	5% del valor del contrato
	Responsabilidad Civil Extracontractual	400 SMLMV
Indicadores Financieros solicitados por la DIMAR	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.5
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 70%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 1.5
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.10
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.06
Oferente Presentado (1)	**TOP GUARD LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.47
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 39%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 60.78
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.92
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.55
Oferente Presentado (2)	**COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA CTA - COOVIAM**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.48
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 39%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 51.32
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.38
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.23
Oferente Presentado (3)	**SEGURIDAD TECH LTDA**	
	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.40

Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 41%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 1829
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.20
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.12
Oferente Presentado (4)	**ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.75
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 57%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 7.79
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.28
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.11
Oferente Presentado (5)	**SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.01
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 25%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 51457
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.30
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.22
Oferente Presentado (6)	**CONSEQUIN LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 6.37
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 41%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 91.43
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.52
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.30
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5256882	

Entidad	**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO**	
Vigencia	2024	
Numero de Proceso	LP-2024-0006	
Modalidad de Selección	Licitación Pública.	
Objeto	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA ARMADA, SEGURIDAD PRIVADA Y ESCOLTA ARMADO PARA LA PROTECCION DE LAS PERSONAS Y ACTIVOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO.	
Presupuesto Oficial	$1.134.135.599	
Plazo de Ejecución	Doce (12) Meses.	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	20% del valor del contrato
	Calidad del servicio	20% del valor del contrato
	Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	10% del valor del contrato
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV
Indicadores Financieros solicitados por la CAR	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2.0
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 50%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 3.0
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.10
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.05
Oferente Presentado (1)	**VP GLOBAL LTDA**	
	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.07

Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 39%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 17.04
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.25
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.15
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6959696	

Entidad	**ESCUELA TALLAER CARTAGENA DE INDIAS**	
Vigencia	2022	
Numero de Proceso	LP-01-2022	
Modalidad de Selección	Licitación Pública.	
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD FIJA Y MÓVIL, CON Y SIN ARMAS DE FUEGO, CON MEDIOS DE APOYO HUMANO Y TECNOLÓGICOS, PARA LOS DIFERENTES SECTORES Y BIENES DE INTERÉS CULTURAL DE PROPIEDAD DE LA NACIÓN QUE ESTÁN BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS EN VIRTUD DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COMODATO NO. 2907 DE 2017 SUSCRITO ENTRE ETCAR Y EL MINISTERIO DE CULTURA Y DE AQUELLAS POR LAS CUALES LLEGARE A SER RESPONSABLE	
Presupuesto Oficial	$1.060.254.163	
Plazo de Ejecución	Cuatro (04) Meses.	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	30% del valor del contrato
	Calidad del servicio	30% del valor del contrato
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones	10% del valor del contrato
	Responsabilidad Civil Extracontractual	400 SMLMV
Indicadores Financieros solicitados por la Escuela Taller Cartagena.	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 3.0
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 40%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 12
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.20
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.10
Oferente Presentado (1)	**UNION TEMPORAL OSJ**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 4.08
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 38%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 29.31
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.23
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.15
Oferente Presentado (2)	**SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 7.36
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 29%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 38.30
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.20
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.14
Oferente Presentado (3)	**SEGURIDAD SUPERIOR LTDA**	
	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.85
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 47%

Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 13.19
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.33
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.17
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2519567	

Entidad	**ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA CUNDINAMARCA**	
Vigencia	2024	
Numero de Proceso	LP-006-2024	
Modalidad de Selección	Licitación Pública.	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA PROTECCIÓN DE BIENES DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ O CARGO DE ESTE.	
Presupuesto Oficial	$9.499.712.909	
Plazo de Ejecución	Trescientos Treinta y Ocho (338) días.	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	20% del valor del contrato
	Calidad del servicio	20% del valor del contrato
	Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	15% del valor del contrato
	Responsabilidad Civil Extracontractual	400 SMLMV
Indicadores Financieros solicitados por la alcaldía de Cajicá	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 9.08
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 51%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 11.12
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.20
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.11
Oferente Presentado (1)	**UNION TEMPORAL AF 2025**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 9.41
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 45%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 26.90
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.26
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.14
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6852019	

Entidad	**ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - FONCEP**	
Vigencia	2024	
Numero de Proceso	LP-002-2024	
Modalidad de Selección	Licitación Pública.	
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA SIN ARMAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP.	
Presupuesto Oficial	$2.048.941.872	
Plazo de Ejecución	Treinta y Nueve (39) Meses.	
	Garantía de Cumplimiento	20% del valor del contrato
	Calidad del servicio	20% del valor del contrato

Garantías	Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	5% del valor del contrato
	Responsabilidad Civil Extracontractual	300 SMLMV
Indicadores Financieros solicitados por la alcaldía de Bogotá.	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.08
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 62%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 1.30
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.15
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.10
Oferente Presentado (1)	**SEGURIDAD CENTRAL LIMITADA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.30
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 39%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 16.67
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.46
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.28
Oferente Presentado (2)	**UNION TEMPORAL JY FONCEP 2024**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.34
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 54%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 2.65
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.50
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.23
Oferente Presentado (3)	**SEGURIDAD JANO LTDA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 7.31
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 31%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 3833
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.15
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.10
Oferente Presentado (4)	**UNION TEMPORAL MEL**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 4.03
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 24%
	Razón de Cobertura de Intereses	Indeterminado
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.36
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.27
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6597702	

3. ESTUDIO DE LA OFERTA: En el mercado se destacan aquellas empresas que han efectuado (identificar bien o servicio) a las entidades públicas o privadas en el país, las Entidades establecen en el proceso de selección, los siguientes indicadores financieros:

Los proveedores son participes esenciales de la compra y la contratación pública. La política pública del Estado se materializa a través de la provisión de bienes, obras y servicios que ofrecen proveedores de diversas regiones en Colombia y de numerosos países del mundo.

Los proveedores se encuentran inscritos y habilitados para Brindar la prestación de servicios para la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada en el municipio de Sopo. Los cuales se reflejan en los registros únicos de proponentes de cámara de Comercio en concordancia con lo enunciado en

su Registro Mercantil y/o certificado de Existencia y Representación Legal son los que pueden ofrecer este servicio.

En Colombia existen múltiples Asociaciones sin Ánimo de Lucro y de Reconocida Idoneidad con experiencia en la selección del prestador de servicios para la vigilancia y seguridad privada y prestación de servicios relacionados a Asociaciones sin ánimo de lucro y además es posible según la legislación actual proponer bajo modalidades de asociación u oferente plural, permitiendo mayor participación de oferentes en el presente proceso de convocatoria. De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio y su objeto contractual, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas.

POSIBLES OFERENTES
UNION TEMPORAL TC FUNZA
COOVISER C.T.A.
ACON SECURITY LTDA
UNION TEMPORAL SOACHA EDU 2024
UNION TEMPORAL OA SOACHA EDUC
UNION TEMPORAL SEGURIDAD EDU 2024
SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA
YALE SERVISSEG LIMITADA
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA
RONDACOL LTDA
ADPORT LTDA
TORONTO DE COLOMBIA LIMITADA
VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA
TOP GUARD LTDA
COOVIAM
SEGURIDAD TECH LTDA
ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA
CONSEQUIN LTDA
VP GLOBAL LTDA
UNION TEMPORAL OSJ
SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA
UNION TEMPORAL AF 2025
SEGURIDAD CENTRAL LIMITADA
UNION TEMPORAL JY FONCEP 2024
SEGURIDAD JANO LTDA
UNION TEMPORAL MEL

Se debe resaltar que todas estas empresas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

4. JUSTIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Analizados los indicadores financieros y de capacidad de organización de los posibles proponentes, relacionados anteriormente. Análisis de la demanda (determinados de acuerdo a los requisitos habilitantes acreditados en cada proceso examinado),

Es así como, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 y las Guías de Colombia Compra Eficiente se elaboró una matriz de indicadores a requerir dentro del proceso, se tomaron los indicadores de los posibles oferentes y se agruparon para revisar la tendencia de cada indicador de manera depurada, buscando minimizar los sesgos, y en aras de establecer la realidad de la muestra, que nos dé como resultado la selección del indicador requerido para los requisitos habilitantes del presente proceso.

De acuerdo a lo anterior, podemos abstraer las siguientes conclusiones, útiles para la definición de los requisitos habilitantes dentro de este proceso de selección:

PROPONENTE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
UT TC FUNZA	5.13	39%	22.57	0.40	0.24
COOVISER C.T.A.	3.0	48%	2.84	0.11	0.06
ACON SECURITY LTDA	6.06	43%	13.25	0.29	0.16
UT SOACHA EDU 2024	4.62	50%	8.17	0.34	0.17
UT OA SOACHA EDUC	3.95	28%	204.80	0.32	0.23
UT SEGURIDAD EDU 2024	5.48	37%	30.18	0.50	0.31
SEGURIDAD Y VIGILANCIA ÉXITO DE COLOMBIA LTDA	3.52	20%	Indeterminado	0.17	0.13
COMSENAL LTDA	4.22	21%	1141	0.16	0.12
YALE SERVISSEG LIMITADA	5.13	39%	891.02	0.21	0.13
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	3.41	50%	6.76	0.35	0.17
RONDACOL LTDA	4.05	38%	31.43	0.14	0.09
ADPORT LTDA	4.05	40%	27.72	0.80	0.48
TORONTO DE COLOMBIA LIMITADA	2.70	32%	120.39	0.63	0.42
VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	3.0	58%	1.48	0.23	0.09
TOP GUARD LTDA	3.47	39%	60.78	0.92	0.55
COOVIAM	2.48	39%	51.32	0.38	0.23
SEGURIDAD TECH LTDA	2.40	41%	1829	0.20	0.12
ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA	2.75	57%	7.79	0.28	0.11
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	3.01	25%	51457	0.30	0.22
CONSEQUIN LTDA	6.37	41%	91.43	0.52	0.30
VP GLOBAL LTDA	3.07	39%	17.04	0.25	0.15
UT OSJ	4.08	38%	29.31	0.23	0.15
SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA	7.36	29%	38.80	0.20	0.14
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	3.85	47%	13.19	0.33	0.17
UT AF 2025	9.41	45%	26.90	0.26	0.14
SEGURIDAD CENTRAL LIMITADA	3.30	39%	16.67	0.46	0.28
UT JY FONCEP 2024	3.34	54%	2.65	0.50	0.23
SEGURIDAD JANO LTDA	7.31	31%	3833	0.15	0.10
UT MEL	4.03	24%	Indeterminado	0.36	0.27

Índice de Liquidez: Determina la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. A mayor índice de liquidez menor es la probabilidad que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

INDICE DE LIQUIDEZ (APROXIMADO AL ENTERO MÁS CERCANO)

TALLO	HOJA
0	
1	

2	4477
3	003330045789
4	000026
5	114
6	03
7	33
(...) 9	4

Según la muestra estudiada, el Promedio de la muestra arroja un indicador de 4.29, por lo que esta entidad considera pertinente establecer un indicador de liquidez mayor o igual a 3.0, esto conforme a obtener una mayor pluralidad de oferentes.

Nivel de Endeudamiento: Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no cumplir sus pasivos.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO (%) (APROXIMACIÓN AL ENTERO MÁS CERCANO)

TALLO	HOJA
0	
1	
2	014589
3	12788999999
4	011578
5	00478

Según la muestra estudiada, el Promedio de la muestra es de 39%, y una Mediana de 39% de acuerdo a ello y atendiendo la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados; el endeudamiento a exigir será menor o igual al 45%, esto conforme a obtener una mayor pluralidad de oferentes.

Razón de Cobertura de Intereses: Refleja la capacidad del proponente de cumplir sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de interés, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Respecto del índice de razón de cobertura de interés la entidad ha considerado tener en cuenta las siguientes variables: a) forma de pago, b) riesgos asociados a la ejecución del contrato, c) plazo de ejecución y d) valor del contrato, eliminando de esta manera todos los datos que generan una desviación estándar.

Es necesario precisar que dicho índice refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financiera, y para el presente proceso cobra singular vigencia, por lo cual, se requiere verificar que los proponentes habilitados cuenten con una alta capacidad de cumplir con obligaciones financieras producto de los endeudamientos a que pueda recurrir para financiar la ejecución del contrato, por lo cual, se establecerá en 8.0 o indeterminado.

Indicadores Adicionales Financieros (Patrimonio – Capital de Trabajo)

De conformidad como establece el Manual para determinar los requisitos habilitantes en el proceso de contratación proferido por Colombia Compra Eficiente, se sugiere solicitar adicionalmente los indicadores de Patrimonio y Capital de Trabajo, con el fin de tener mayor certeza sobre la capacidad de apalancamiento financiero de los proponentes, para la ejecución del proyecto de tal cuantía.

De acuerdo a lo anterior, el Municipio de Sopo para el presente proceso se solicitarán los siguientes indicadores financieros que están establecidos en el manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación" publicado por Colombia Compra Eficiente, los cuales se calcularan con base en la información presentada en el RUP con corte a diciembre 31 de 2022, 2021 y en los casos que está no aparezca deberá ser aportada por el proponente:

Capital de Trabajo:

El capital de trabajo es el indicador resultado de restar el activo corriente menos el pasivo corriente. Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

De acuerdo a lo anterior y con base en la importancia de adquirir los bienes y servicios para optimizar el sistema de monitoreo sin mayores demoras, así como de su valor y forma de pago la entidad ha decidido solicitar un indicador de capital de trabajo igual o superior a una vez su presupuesto Oficial de su presupuesto oficial, como requisito habilitante.

Capital de trabajo = activo corriente - pasivo corriente >= 100% PO.

En el caso de consorcios o uniones temporales este indicador se calculará como la suma de los capitales de trabajo de los integrantes.

Capital de Trabajo = (AC M1 + AC M 2 + AC Mn) – (PC M1 + PC M2 + PC MN) $=\geq$ 100% P.O

Rentabilidad del Patrimonio: La rentabilidad sobre el patrimonio a exigir, será mayor o igual al 11% o 0.11, lo anterior con el propósito de permitir la pluralidad de oferentes.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (%) (APROXIMACIÓN AL ENTERO MÁS CERCANO)

TALLO	HOJA
0	
1	14567
2	001335689
3	0234568
4	06
5	002
6	3
7	
8	0
9	2

Rentabilidad del Activo: El Promedio de la muestra se encuentra en 21% o 0.21 y teniendo en cuenta la correlación entre rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo esta entidad solicitara un indicador mayor o igual al 9% o 0.09, con el propósito de permitir la pluralidad de oferentes sin generar un riesgo al cumplimiento del objeto contractual en razón a las variables de: forma de pago, valor del contrato, plazo de ejecución y riesgos asociados al mismo.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO (%) (APROXIMACIÓN AL ENTERO MÁS CERCANO)

TALLO	
0	699

1	01223344556777
2	2333478
3	01
4	28
5	5

De acuerdo a lo anterior, esta entidad tendrá en cuenta que los oferentes cumplan los requisitos mínimos, que manifiesten solidez financiera y económica de las personas jurídicas, naturales, individuales o conjuntas que se habiliten para participar en el proceso contractual, brindando la certeza de su estabilidad económica y financiera, requeridas del adjudicatario; en concordancia con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Para determinar los índices financieros habilitantes se tendrá en cuenta que la verificación de los estados financieros es competencia de la Cámara de Comercio y por ello se solicitará el RUP vigente y en firme, se tomará como referencia el año fiscal 2024 es decir el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

Tabla - Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o Igual al 3.0
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total)	Menor o Igual al 45%
Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor o Igual al 8.0 o Indeterminado
Capital de Trabajo (Activo Corriente – Pasivo Corriente)	Mayor o Igual al 100% P.O.

Índice de Liquidez:

$$IL = \frac{(\text{AC M} * \%\text{p}) + (\text{AC M} * \%\text{p}) + (\text{AC nM} * \%\text{p})}{(\text{PC M} * \%\text{p}) + (\text{PC M} * \%\text{p}) + (\text{PC nM} * \%\text{p})} = \geq 3.0$$

Dónde:

AC: Activo Corriente
PC: Pasivo Corriente
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Nivel de endeudamiento:

$$NE = \frac{(\text{PT M} * \%\text{p}) + (\text{PT M} * \%\text{p}) + (\text{PT nM} * \%\text{p})}{(\text{AT M} * \%\text{p}) + (\text{AT M} * \%\text{p}) + (\text{AT nM} * \%\text{p})} x\ 100 = \leq 45\%$$

Dónde:

AT: Activo Total
PT: Pasivo Total
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Razón de cobertura de intereses:

$$RCI = \frac{(\text{UO M} * \%\text{p}) + (\text{UO M} * \%\text{p}) + (\text{UO nM} * \%\text{p})}{(\text{GI M} * \%\text{p}) + (\text{GI M} * \%\text{p}) + (\text{GI nM} * \%\text{p})} =\geq 8.0$$

Dónde:

UO: Utilidad Operacional
GI: Gastos de Intereses
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Nota: En caso de que el proponente no presente obligaciones financieras y por ende no incurra en gastos financieros, resultará **habilitado.**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Tabla - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio) x 100	Mayor o igual a 11% o 0.11
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total) x100	Mayor o igual a 9% o 0.09

Rentabilidad sobre patrimonio:

$$RP = \frac{(\text{UO M} * \%\text{p}) + (\text{UO M} * \%\text{p}) + (\text{UO nM} * \%\text{p})}{(\text{P M} * \%\text{p}) + (\text{P M} * \%\text{p}) + (\text{P nM} * \%\text{p})} x\ 100 =\geq 0.11$$

Dónde:

UO: Utilidad Operacional
P: Patrimonio
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Rentabilidad sobre activos:

$$RA = \frac{(\text{UO M} * \%\text{p}) + (\text{UO M} * \%\text{p}) + (\text{UO nM} * \%\text{p})}{(\text{AT M} * \%\text{p}) + (\text{AT M} * \%\text{p}) + (\text{AT nM} * \%\text{p})} x\ 100 =\geq 0.09$$

Dónde:

UO: Utilidad Operacional
AT: Activo Total
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

5. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO

1. ANALISIS DEL MERCADO

ENTORNO ECONOMICO
SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**

Gremios y asociaciones: FedeSeguridad. Federación Nacional de Empresas de Vigilancia (FEDEVIGILANCIA). CONFEVIG. ANDEVIP.

MARCO NORMATIVO
Síntesis: **www.colombiacompra.gov.co**

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron:

SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
Páginas web de las Entidades Estatales.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:
SECOP: www.colombiacompra.gov.co Para proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio

HAXEL DE LA PAVA ASESOR FINANCIERO OFICINA DE CONTRATACION ELABORÓ	FIRMA:_____
LUIS ALEJANDRO TORRES ZAPATA SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL APROBO	FIRMA:_____